

# Red Institucional de Egresados de Posgrado de la Universidad Autónoma de Chiapas (RIEP-UNACH)

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Abril de 2020







## Tabla de contenido

PRESENTACIÓN	3
FUNDAMENTACIÓN	
JUSTIFICACIÓN	4
OBJETIVOS	5
Objetivo general	5
Objetivos específicos	
MODELO DEL PROGRAMA	
PROCEDIMIENTO INSTITUCIONAL DE CALIDAD	6
ESPACIO VIRTUAL DE COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN	6
ESPACIO PRESENCIAL DE COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN	
ÎNSTANCIAS PARTICIPANTES	7
ACCIONES Y METAS	7
Acciones	7
Metas 2020	8
METAS 2021	8
Metas 2022	
FUENTES DE INFORMACIÓN	9





## **PRESENTACIÓN**

Cumplir con los requerimientos actuales del mercado de trabajo a través de la inserción de profesionales especializados egresados del posgrado, cuyo financiamiento proviene en parte de fuentes presupuestales de orden federal como lo es el CONACyT, obliga a las instituciones de educación superior a buscar estrategias que permitan conocer el impacto de la formación de sus egresados la sociedad.

La Universidad Autónoma de Chiapas, en respuesta a esta necesidad ha creado el Programa Institucional para la Implementación de la Red de Egresados de Posgrado (RIEP) con la finalidad de conocer, a través de procedimientos institucionales de calidad y con el uso de herramientas de comunicación a distancia, la pertinencia de los programas educativos de posgrado, estableciendo el estudio de seguimiento de egresados para conocer el desempeño y contribución de su actividad laboral. Utiliza estos resultados para la retroalimentación en la planeación de los procesos de evaluación, actualización y diseño curricular de los posgrados; posibilitando la pertenencia universitaria a través de la vinculación permanente con los egresados. Para ello, resulta pertinente y factible la conformación e implementación de la Red Institucional de Egresados de Posgrado que oferta la Universidad.

La RIEP se establece como parte del procedimiento de gestión de calidad, que permite la implementación de los estudios de egresados de posgrado, asegurando la obtención de información confiable; crea la plataforma virtual para conformar el escenario de intercambio de experiencias entre egresados de posgrado y genera el vínculo entre ellos y la universidad por medio de la red social presencial y virtual.



DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO



## **FUNDAMENTACIÓN**

La acción institucional de conformar la red de egresados de posgrado de la UNACH, parte de comprenderla como un tejido social-tecnológico que posibilita la comunicación y el intercambio en distintas direcciones y sentidos, aunque articulados básicamente por objetivos y metas compartidas aceptadas como comunes. Subyace la idea de actor-red en el sentido de que el actor individual encuentra significado de pertenencia e identidad en el conjunto de relaciones que contrae con otros elementos del contexto. Se parte de un enfoque en el que convergen en un mismo plano la comunicación en red, la acción humana y no humana, los medios tecnológicos, y nuevos lenguajes, normas y reglas sociales (Pérez, 2015).

Se nutre a su vez de los aportes que se han dado al concepto de sociedad en red, en autores como Cardoso (2008) citado por Zaragoza (2015), que permite comprender que "la organización de los sistemas de los medios y su evolución depende en gran medida del modo en que nos apropiamos socialmente de ellos".

Dadas las características actuales en que transcurre la cotidianidad de nuestros egresados, por un lado, su lugar y tiempos de trabajo, la distancia física que genera dispersión, pero por otro, la asequibilidad a medios tecnológicos de comunicación diversos y capacidades instaladas, es oportuno el establecimiento de una estrategia que permita la convivencia con sus colegas egresados y profesores, haciendo factible la sociedad de actores-red.

Esta propuesta de comunicación y convivencia con nuestros egresados, descansa también, en la idea de generar una estrategia de red institucional múltiple a la que denominaremos, siguiendo el lenguaje computacional, como red malla, en donde cada nodo estará conectado a otros nodos, y a su vez a un nodo central.

## **JUSTIFICACIÓN**

En un mercado laboral cada vez más competitivo y en constante desarrollo, en el contexto de un mundo globalizado y de requerimiento de profesionales especializados, las instituciones de educación superior deben estar en revisión permanente tanto de los procesos de enseñanza-aprendizaje, como del diseño de planes y programas de estudio de posgrado para adecuarlos a las necesidades de la sociedad y sus diversos sectores.

Por ello, los estudios de seguimiento de egresados de posgrado y la creación de la Red Institucional de Egresados, representan una estrategia que debe implementarse para conocer los distintos escenarios que existen en el sector productivo y social, así como la percepción de egresados y empleadores con vistas a la actualización de los planes y programas de estudio o el diseño de nuevas propuestas de formación.

Esta herramienta articulada, permitirá conocer las directrices del mercado laboral y, en consecuencia, ofrecer estudios de posgrado de calidad, cumpliendo con



#### DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO



indicadores que solicitan organismos nacionales acreditadores, como es el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) a través del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), el cual establece que los egresados deben tener una actividad laboral acorde a su formación y que los empleadores y la sociedad reconozcan la contribución de los egresados; de igual manera, que los conocimientos que aporta el programa a sus egresados sea reconocido por éstos como pertinentes para su desempeño profesional.

Además, esta estrategia articulada crea el vínculo de la institución y los egresados organizados en una comunidad, para establecer una comunicación y colaboración efectiva, compartiendo experiencias de investigación o profesionales, contribuyendo al acceso universal del conocimiento, la retroalimentación al programa de posgrado y a la inserción laboral.

Los resultados de los estudios de egresados y ahora la Red Institucional de Egresados de Posgrado, se constituyen en una herramienta importante para analizar la formación de las nuevas generaciones de posgraduados y constituyen una alternativa para el autoconocimiento y para la planeación de procesos de mejora y consolidación del posgrado y propiamente de las instituciones educativas.

La Universidad Autónoma de Chiapas, apegándose al Proyecto Académico 2018-2022 Reforma para la Excelencia, cuyo programa "Oferta educativa de excelencia", establece como línea prioritaria la "Evaluación y acreditación de los programas educativos por instancias externas, nacionales e internacionales"; además, en alineación con las Políticas de Desarrollo Universitario PDI 2030, en su numeral 3.2, que señala "Permanentemente se evaluará la pertinencia y eficacia de los PE con base en los estudios de trayectorias escolares y el seguimiento de egresados y empleadores que consideren los contextos nacional e internacional para orientar el desarrollo curricular", propone la conformación de la Red Institucional de Egresados de Posgrado.

#### **OBJETIVOS**

## Objetivo general

Implementar la Red Institucional de Egresados de Posgrado como estrategia articulada al seguimiento de egresados, para identificar su desarrollo y desempeño en las actividades profesionales en los diversos sectores sociales, y fortalecer la planeación institucional del posgrado.

## Objetivos específicos

 Contar con información confiable sobre el ejercicio profesional de los egresados de posgrado, considerando su desempeño en los diversos sectores sociales, que permita actualizar los planes y programas educativos de posgrado, así como la implementación de nuevas propuestas de formación.



### DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO



- Establecer un mecanismo que asegure la aplicación de los resultados del seguimiento de estudios de egresados de posgrado en la planeación y operación de los programas educativos de posgrado
- 3) Implementar la plataforma virtual que permita la comunicación entre egresados y la Universidad, para contribuir en el proceso de retroalimentación curricular.

### **MODELO DEL PROGRAMA**

La RIEP está dirigida a los egresados de los programas de estudios de especialidad, maestría y doctorado de la Universidad Autónoma de Chiapas; para su desarrollo se requiere de la implementación del procedimiento institucional de calidad para seguimiento de egresados, de la creación del espacio virtual de comunicación y de la participación de órganos institucionales universitarios.

Para ello, se parte del establecimiento de una red de redes, que tiene como nodo articulado, a cada uno de los programas de posgrado acreditados en el PNPC-CONACyT, que opera a través de la Coordinación Académica de cada programa; y un nodo articulador que es la administración central universitaria, a través de la Dirección de Posgrado. De tal manera que cada programa de posgrado funciona con autonomía y horizontalidad, manteniendo comunicación con otros programas y la administración central como acompañante del funcionamiento de la red de redes.

#### Procedimiento Institucional de calidad

Para la obtención de información de la situación que guardan los egresados de los programas de posgrado de la UNACH se requiere de la implementación del procedimiento institucional de calidad: PO-211-07 Seguimiento de egresados de posgrado y del instrumento FO-211-07-03 Encuesta para el seguimiento de egresados de posgrado, cuya aplicación corresponde a las Unidades Académicas a través de los Coordinadores de Programas de Posgrado, con el aval del Coordinador de Investigación y Posgrado.

El resultado, producto del estudio de seguimiento de los egresados de posgrado, será el FO-211-07-04 Informe técnico de seguimiento de egresados, que elaborará el Coordinador del programa de posgrado, procesando la información obtenida por medio de la encuesta.

Finalmente, se emitirá un informe con recomendaciones sobre la pertinencia y factibilidad del plan y programa de estudio de posgrado para su posible actualización o reestructuración curricular.

## Espacio virtual de comunicación y colaboración

Para la creación del espacio virtual de comunicación es necesario el uso de herramientas de comunicación a distancia, a través del cual se diseñará una plataforma exclusivamente para la participación y retroalimentación de los egresados y la Universidad. El intercambio de experiencias, de casos de éxito, de difusión de investigaciones y de producción científica, incluso para oportunidades



### DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO



laborales para los compañeros egresados, para ofrecer cursos de actualización y de retroalimentación egresados-posgrado-universidad, será el escenario cotidiano de esta plataforma.

Se iniciará con la apertura de una cuenta en Facebook por cada programa de posgrado, que se mantendrá permanentemente activa, vinculando a todos los egresados. En esta se dará a conocer la programación de actividades que anualmente se realizan con y para los egresados.

A través de la coordinación de cada programa de posgrado se alimenta con información la plataforma virtual, misma que estará organizada por Dependencia de Educación Superior (DES), al interior de la cual se vincula cada programa como nodo interdependiente, y cada DES como nodo a la Dirección de Posgrado como nodo articulador.

## Espacio presencial de comunicación y colaboración

A través de las coordinaciones de investigación y posgrado de cada unidad académica, y de los coordinadores de programas PNPC y alineados, se llevarán a cabo actividades presenciales que promuevan el encuentro de egresados con el Núcleo Académico; entre estas actividades figuran cursos, talleres y seminarios, encuentros de egresados para compartir experiencias, reuniones para seguimiento de trabajo conjunto en la producción científica y desarrollo de investigación, entre otras.

## **Instancias participantes**

Las instancias de autoridad y decisión para el desarrollo del programa son:

- a. La Dirección General de Investigación y Posgrado. Establece las directrices que permitan el adecuado funcionamiento y operatividad de la red.
- La Dirección de Posgrado. Es la instancia que planea y desarrolla estrategias para apoyar la operatividad de la Red en las UA y da seguimiento en su implementación.
- c. Las Coordinaciones de Comités de Investigación y Posgrado de las UA. Las Unidades Académicas son las encargadas de realizar los estudios de seguimiento de egresados a través de las Coordinaciones de su Comité de Investigación y Posgrado. y Coordinadores de Programas de Posgrado
- d. Los Coordinadores de Programas de Posgrado. Coadyuvan al desarrollo de estudios de seguimiento de egresados y de conformar la red de egresados de su programa de posgrado.

### **ACCIONES Y METAS**

#### **Acciones**

- Motivar a los estudiantes y egresados para abrir una cuenta en LinkedIn
- Creación del sitio web para la red virtual de egresados de posgrado.



### DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO



- Elaboración de una agenda de actividades para egresados en cada uno de los programas acreditados en PNPC y alineados; dicha agenda deberá contemplar la participación del Núcleo Académico. La programación de actividades deberá registrarse como evidencia en la evaluación del programa ante el PNPC.
- Elaboración de un programa de actividades para egresados organizado por la Dirección de Posgrado.

### **Metas 2020**

- 100% de los programas de posgrado tiene una cuenta en Facebook desde la que difunden la agenda de actividades en red.
- 100% de los programas de posgrado tienen una agenda de actividades académicas y científicas para sus egresados. y dan cuenta de sus resultados a través de su cuenta en Facebook
- La Dirección General de Investigación y Posgrado, difunde desde su cuenta en Facebook las actividades para la red de egresados, así como los resultados relevantes de cada programa en red.
- 20% de estudiantes y egresados tiene una cuenta en LinkedIn.
- 70% de los programas de posgrado aplica encuestas para seguimiento de egresados a través de medios virtuales y de manera presencial.

#### **Metas 2021**

- 100% de los programas de posgrado cuentan con una agenda de actividades para la red de egresados.
- 100% de los programas de posgrado mantienen activa la cuenta de Facebook con información relevante reportada por sus egresados, así como de las actividades organizadas desde la coordinación del programa.
- La Dirección General de Investigación y Posgrado cuenta con un sitio web para la Red Institucional de Egresados de Posgrado
- 50% de los estudiantes y egresados tiene una cuenta LinkedIn
- 100% de programas de posgrado aplica encuestas para seguimiento de egresados a través de medios virtuales y de manera presencial.

#### **Metas 2022**

- 80% de estudiantes y egresados mantiene una cuenta activa en LinkedIn.
- 100% de programas de posgrado aplica encuestas para seguimiento a través de medios virtuales y de manera presencial.
- 100% de los programas de posgrado cuenta con una agenda de actividades para la red de egresados.
- 100% de los programas de posgrado mantiene activa su cuenta de Facebook con información relevante reportada por sus egresados, así como de las actividades organizadas desde la coordinación del programa.



### DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO



- La Dirección de Posgrado tiene una agenda de actividades para la red de egresados que abarca a todos los programas.
- La Dirección General de Investigación y Posgrado mantiene actualizado el sitio web para la Red Institucional de Egresados de Posgrado, con información relevante proporcionada por cada programa de posgrado.

## **FUENTES DE INFORMACIÓN**

Pérez T., J. 2015. ¿Por qué está de moda la teoría del actor-red?. Blogs: Perspectivas. Recuperado en: <a href="http://www.jmpereztornero.eu/2015/02/24/por-que-esta-de-moda-la-teoria-del-actor-red/">http://www.jmpereztornero.eu/2015/02/24/por-que-esta-de-moda-la-teoria-del-actor-red/</a>. Consultado: abril 15 de 2020.

Cardoso, G. 2008. Los medios de comunicación en la sociedad en red. Global Media Journal México, Volumen 7, Número 13, pp 98-101. Recuperado en: <a href="https://biblat.unam.mx/hevila/Globalmediajournalenespanol/2010/vol7/no13/7.pdf">https://biblat.unam.mx/hevila/Globalmediajournalenespanol/2010/vol7/no13/7.pdf</a>. Consultado: abril 15 de 2020.